

ANEXO I PLAN DE INSPECCIÓN AMBIENTAL DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA de 2021 a 2027

ÍNDICE

1.- INTRODUCCIÓN.....	3
1.1 ANTECEDENTES.....	3
1.2 LEGISLACIÓN APLICABLE.....	4
1.2.1 NORMATIVA GENERAL.....	4
1.2.2 ATMÓSFERA.....	5
1.2.3 RESIDUOS.....	5
1.2.4 AGUAS	6
1.2.5 RUIDOS Y VIBRACIONES.....	6
1.2.6 SUELOS CONTAMINADOS	6
1.3 DEFINICIONES.....	7
2.- OBJETIVOS.....	8
2.1 OBJETIVOS GENERALES.....	8
2.2 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.....	8
3.- CONTEXTO.....	9
3.1 ALCANCE PLAN DE INSPECCIÓN.....	9
3.2 RECURSOS PUESTOS A DISPOSICIÓN DEL PLAN.....	9
3.2.1 ORGANIZACIÓN.....	9
3.2.2 FUNCIONES DEL INSPECTOR.....	10
3.2.3 MATERIALES E INSTALACIONES.....	11
3.2.4 ENTIDADES COLABORADORAS.....	11
3.2.5 ASESORES TÉCNICOS.....	11
3.3 INSTALACIONES AFECTADAS.....	12
3.3.1 INVENTARIO.....	12
3.3.2 CRITERIO DE PRIORIZACIÓN DE ACTUACIONES.....	12
4.- PLAN DE INSPECCIÓN.....	13
4.1 ÁMBITO TERRITORIAL.....	13
4.2 PERIODO DE VIGENCIA.....	13
4.3 ÁMBITO COMPETENCIAL.....	14
4.4 ESTRUCTURA DEL PLAN.....	14
4.4.1 PROGRAMAS ANUALES DE INSPECCIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE ELABORACIÓN.....	14
4.4.2 PROCEDIMIENTO DE INSPECCIONES AMBIENTALES.....	15
4.4.2.1 PROCEDIMIENTO DE INSPECCIONES PROGRAMADAS.....	15
4.4.2.2 PROCEDIMIENTO DE INSPECCIONES NO PROGRAMADAS, POR AVISOS, DENUNCIAS O INCIDENTES.....	16
4.4.2.3 DOCUMENTACIÓN DE LA INSPECCION.....	17
4.4.2.4 APROBACIÓN Y PUBLICACION.....	18
4.4.2.5 COOPERACIÓN DISTINTOS ÓRGANOS COMPETENTES.....	19
5.- SEGUIMIENTO Y REVISIÓN DEL PLAN.....	19
5.1 MEMORIA ANUAL.....	19
5.2 REVISIÓN DEL PLAN.....	21
ANEXO I: ACTA DE INSPECCIÓN.....	22